

JORGE VARGAS BARAHONA S.A.

124263

Guayaquil, Junio 25 del 2007

Señorita
Jahanna Elizabeth Bailón Chica
Ciudad

De mis consideraciones:

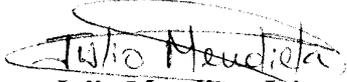
Cumplimos en informar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **JORGE VARGAS BARAHONA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted en reemplazo del señor Jorge Vargas Barahona:

GERENTE GENERAL

de la Compañía, por un periodo de **CINCO (5)** años según consta en el Estatuto Social de la misma otorgado en escritura pública el **26 de Enero del 2006** ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil – Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Junio del mismo año; en el desempeño de sus funciones tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, por consiguiente podrá celebrar toda clase de actos y contratos sin otras limitaciones que las establecidas en la Ley y el Estatuto Social.

Sírvase dar su aceptación a continuación del presente nombramiento y proceda a la inscripción del mismo en el Registro Mercantil de éste cantón.

Atentamente,



Julio Mendieta Jaime
Secretario ad-hoc
Junta General de Accionistas
JORGE VARGAS BARAHONA S.A.

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil junio 25 del 2007

Jahanna E. Bailón
JAHANNA BAILON CHICA
C.C. No. 091373024-8

NUMERO DE REPERTORIO: 31.632
FECHA DE REPERTORIO: 26/Jun/2007
HORA DE REPERTORIO: 10:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha veintiocho de Junio del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JORGE VARGAS BARAHONA S.A.**, a favor de **JAHANNA ELIZABETH BAILON CHICA**, a foja **72.572**, Registro Mercantil número **12.979**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **71.846**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 31632



S

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA